



Acta de Sesión Ordinaria CORESEC-2025

Ley N° 27933-Ley del Sistema Hac. Seguridad Ciudadana.

En la Ciudad de Puno, en las Instalaciones del Auditorio del Gobierno Regional de Puno, siendo Horas Tres con trece del día treinta de Enero del Dosmil Veinticinco se Reunieron los miembros del Comité Regional de Seguridad Ciudadana convocada mediante Ofi. Mult. N° 004-2025-Puno / CORESEC-P. Con la finalidad de Desarrollar la siguiente Agenda Programada:

- Instalación del Comité Regional de Seguridad Ciudadana CORESEC - Puno 2025
- Juramentación de los Nuevos Miembros del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Puno 2025
- Otros Relacionados a Seguridad Ciudadana.

Provio llamado de lista de los Presentes Miembros del CORESEC-Puno, para el Quorum correspondiente, teniendo la Mayoría de Participantes Miembros del CORESEC-Puno, tenemos 10 titulares, 08 representantes.

El secretario Técnico Ing John Caama Lipa, informó sobre actividades de estrategias de intervención a la seguridad ciudadana.

Asimismo se Realiza la Supervisión a los coprosec sobre el cumplimiento de sus actividades, invocó la continuidad en el desarrollo de las actividades y cumplimiento de este Comité Regional de Seguridad Ciudadana.

manifestó también que este es un espacio abierto de integración en lo que se refiere a Seguridad Ciudadana.

Se tiene 11 titulares presentes y 08 Representantes en este Comité Regional de Seguridad Ciudadana.

PRIMERA. - con la Presencia del Gobernador Regional Abg. Richard Huncco Somcco, Presidente del Coresec. Junio 2025, da por instalada esta Comité Regional de CORESEC. y procede a la juramentación de los Nuevos Miembros: la Policía Nacional, Defensoría del Pueblo, Rondos campesinos, juntas vecinales.

El presidente procede a la juramentación respectiva.

El Secretario Técnico, presentó disposición sobre el Plan de Acción Regional de las actividades de los miembros del Coresec.

PRP, Foros de Minería Ilegal no se desarrollaron C.P. La Rinconada. Tenemos el cuadro de actividades se encuentran en Proceso de Evaluación, deben alcanzar toda la información.

Asimismo se ha alcanzado de la ratificación del Plan de acción en la Prov. San Roman y Distrito de San Miguel que también se encuentran en Proceso de Evaluación.

SEGUNDO. - El Presidente manifestó que el año pasado se trabajó en 5 puntos, se hizo operativo en la vía Sumbabani vía la apacheta a Lugo Lugo; Tenemos pendiente la Rinconada, San Roman y D. San Miguel.

Asimismo informó que presentaron un memorial para la NO Declaratoria de Estado de Emergencia en la Rinconada. se debe incidir en los temas que no se ha cumplido con los objetivos.

Se debe tener en cuenta la muerte de una joven de 18 años en restaurant en la ciudad de Juliaca, la mortalidad que operan la Delincuencia (crimen organizado). se debe trabajar de manera objetiva.

El plan de acción 2024, se debe revisar con aportes de los mismos miembros para un trabajo más



Eficiente. En próxima sesión se determinará el trabajo.

TERCERO. -

El Gral. PNP, manifestó que se ha realizado operaciones y se ha detenido a objeto (Edison Manani Salazar) tiene antecedentes esta vinculada a banda criminal. Tendremos más información, se vienen realizando más operativos, se logró la captura de varias personas que se encuentran involucrados, continuaremos con más operaciones, se han clausurado locales que no tenían licencias de funcionamiento.

En la Pincosmada tenemos la informalidad, hemos establecido varias estrategias, campañas de sensibilización, censos y Empoderamientos de todos los locales, conformación de juntas vecinales. El día Jueves y Martes se aprovecho para realizar intervenciones grandes, ingresamos a la Pincosmada se detuvo a persona que viene siendo investigada, tenemos que hacer mega operativo grande. Igualmente en Ananea, y Putina, son inicio hasta que hagamos Mega operativos.

El Gral PNP, manifestó que se viene quedando en la ciudad de Juliaca, espera dar más información, el compromiso es seguir trabajando en las intervenciones.

CUARTO. -

El Presidente del Poder Judicial, manifestó que el Deber es de Necesidad fundamental del Estado garantizar la seguridad Ciudadana; manifestó que las actividades deben cumplir se el 100% de metas y objetivos en seguridad Ciudadana; También "soy un juez uno" Vamos a impulsar la seguridad en todos los Distritos judiciales. Hay necesidad de justicia en la ciudad de Puno, Vamos a cumplir los objetivos con el apoyo de las autoridades.

se tiene que trabajar mucho más. Implica un trabajo en conjunto.

Quinto. - Rptante de la Junta de Fieles, hemos venido a renovar nuestro compromiso en nuestro trabajo, necesitamos llevar adelante nuestro trabajo, la fiscalía renueva nuestro trabajo, felicita a toda las autoridades presentes, por el bien de la comunidad. Hay mucha violencia en el núcleo familiar, a reducir nuestro rol que tenemos en nuestra Institución, tenemos que trabajar en temas educativos, debe haber Paz, Prestación de alimentos, Hurtos agravados, Conducción en estado de Ebriedad. y otros casos que estaremos muy atentos para contribuir en beneficio de la Población Puntana.

El Presidente manifiesto que entre otros se debe combatir el 'Crimen Organizado' debe ser el trabajo del CORESEC; En la Ciudad de Juliaca También están "los gota a gota" (modalidad de Prestamos); Estamos dispuestos apoyar para estos fines (trabajo de Inteligencia) como se hizo en el año 2023, como alquiler de Camionetas y otros. Estaremos convocando a la PNP, Corte S. Justicia y la Fiscalía.

Sobre la actividad de la festividad de la Virgen de Candelaria, y Festividad en la Ciudad de Juliaca tenemos actividades grandes que se debe trabajar en esos temas de seguridad.

Sexto. -

Rptante de Puntos Campesinos, Victor Araya D, manifiesto Estamos muy gustosos de Poder participar a este Comité Regional; mi compromiso estar al Servicio fielmente en bien de la seguridad Ciudadana.

Séptimo. -

El Rptante de Juntos Vecinales, Felix Hanco, manifiesto que requieren capacitación, Inventario Logístico.

Incidio en el consumo del Alcohólico en estudiantes se debe luchar contra el alcoholismo.

El Presidente manifestó que se debe enfrentar en esta tema y se considerará.

OCTAVO. -

Epítome de Defensoría del Pueblo, manifestó que es tarea de todos la seguridad ciudadana, se debe trabajar en las Provincias, tener el rol de recuperar la confianza a las autoridades, debemos estar en las Provincias, falta presencia de autoridades.

Las denuncias que se hacen, manifestó que si estamos en la capacidad de poder recibir denuncias.

NOVENO. - El brindis Respectivo y da la bienvenida a los Nuevos Miembros del CORESEC por parte del Presidente del Poder Judicial - Corte Superior de Justicia de Puno. Invoca servir a la ciudadanía que espere mucho de nuestras instituciones, con la unión de cumplir nuestra Función.

Siendo horas cinco de la tarde del mismo, se da por concluida esta sesión Ordinaria del CORESEC - Puno dando fe de lo manifestado con las firmas correspondientes a continuación:

[Firma]
PUNO

C.S.J.P.

[Firma]
Ministerio Público

[Firma]
Defensoría del Pueblo

[Firma]
Defensoría del Pueblo

[Firma]
DIPESA PUNO

[Firma]
profección

Jose Juan Ruiz
MIGRACIONES

34/5
m.p. 32

[Signature]

01221068

APP.

40677512
San Ram

DEPT. OF
DIRECTOR

Adams
Suzanne

012006975
Hortensia

Chaff
DEP



Abg. Victor Araujo Diaz
 ONI N° 02521416
 PRESIDENTE

Unit 1. Raman
Coord. Torn
PW-10000
MMP

~~Handwritten Provincial~~
~~Agangao~~

Handwritten signature: *[Signature]*
Coörd. Regional
J.B. VU Povo

